

MUJERES
POR LA VIDA ★ Chile

ARCHIVO

Santiago, 19 de julio de 1993.

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/14400		
A:	19 JUL 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

X19B

Estimado Señor Presidente:

Para llegar hasta usted hemos portado por las calles del centro de Santiago imágenes que evocan a las víctimas de atroces atropellos a los derechos humanos, ocurridos durante el pasado régimen militar. Lo hemos hecho en representación de cientos de miles de chilenas y chilenos comprometidos en la causa de la verdad y la justicia, sabedores que sólo así puede construirse la paz sólida y real que podrá paulatinamente llevarnos a una profunda reconciliación nacional.

Sabemos, señor Presidente, que está viviendo momentos difíciles, tras la protesta militar del pasado 28 de mayo, apodada "el boinazo". Sabemos que la presión castrense, entre sus demandas más importantes, plantea la aplicación del decreto-ley de amnistía sin la debida investigación judicial que acredite los hechos y establezca responsabilidades.

Sabemos, señor Presidente, que han logrado apoyo en sectores políticos, a juzgar por declaraciones acerca de una posible "ley de punto final" o una artificial "agilización de procesos". Sabemos que incluso se plantea que jueces suplentes emitan fallos "en conciencia", lo que obligaría a reformar hasta el Código de Procedimiento Penal. Sabemos que están presionando a la Corte Suprema para lograr que los procesos sean traspasados a Tribunales Militares, con las consecuencias que todos conocemos.

Hemos estado junto a usted, comprobando con esperanza cómo los jueces -poco a poco en estos dos últimos años- fueron aplicando la llamada "doctrina Aylwin" en lo relativo al decreto-ley de amnistía. Y vimos incluso cómo el Parlamento sancionó a un ministro de la Corte Suprema por haber traspasado el caso de un detenido-desaparecido a la justicia militar.

Señor Presidente, cuenta usted con nuestro total apoyo para rechazar -del modo que estime conveniente y prudente- estas presiones indebidas que se ejercen sobre su gobierno en la búsqueda de una ilegítima impunidad.

Queremos vivir un presente y un futuro dignos, queremos poder formar a nuestros hijos en el respeto al valor esencial de la vida humana. Y para ello no hay otro camino que asumir nuestro doloroso pasado, solidarizando profundamente con las víctimas y estableciendo las sanciones morales sobre los victimarios, de modo que esas conductas criminales no se vuelvan a repetir.

Que estas imágenes, estos cientos de mujeres y nuestra presencia en la calle renueve y fortalezca el compromiso de su gobierno con la tarea de la verdad que permitirá sanar las heridas y avanzar en el proceso de reencuentro nacional.

Lo saludan muy cordialmente,

MUJERES POR LA VIDA

Teresa Valdés
Miren Asunción Busto
Patricia Duque
Inés Cornejo
María Luisa Cayuela

Fanny Pollarolo
Graciela Bórquez
Lotty Rosenfeld
Kena Lorenzini
Mariza Weinstein

Patricia Verdugo
M. Lenina Del Canto
Mónica Echeverría
Sandra Radic
María Rozas



Ant. 93/14400

CBE. 93/14400

Santiago, 22 de julio de 1993

Señora
Fanny Pollarolo
Presidenta Participación
Democrática de Izquierda (PDI)
Psje. República 15, Dpto. 11
Santiago

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 19 de julio en que, junto a otras señoras, expresan su apoyo en la acción de Gobierno, respecto de las investigaciones que se realizan para el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos.

Al respecto quisiéramos agradecerle sus palabras de apoyo a la vez que les reiteramos nuestra firme convicción de alcanzar la verdad y la justicia en nuestro país.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial